

157109

Quito, 03 de marzo de 2009

Señores Accionistas de la Compañía
ZENSEN TRONCOSO S.A.
ZENTRO INVESTMENTS
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y al as disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, a continuación me permito poner a vuestra consideración el informe que, en mi calidad de Comisario de la Compañía, presento por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2008.

- 1.- Se ha dado cumplimiento adecuado y preciso de todas y cada una de las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas de la Compañía.
- 2.- Los Administradores de la Compañía han cumplido celosamente y a cabalidad las diversas disposiciones legales y reglamentarias a las que están sujetos en la administración ordinaria de la Compañía. Cabe destacar que de la revisión de la documentación presentada se evidencia lo anterior.
- 3.- Existen, según mi opinión, adecuados controles internos de la Compañía en el seguimiento de los debidos respaldos contables y su reflejo en los asientos y libros que ordena llevar la Ley.
- 4.- De conformidad con la documentación que me ha sido presentada, considero que existe una conformidad y correspondencia entre las cifras contables y aquellas que se encuentra evidenciadas y reflejas en los estados financieros que se presentarán ante la Superintendencia de Compañías.
- 5.- Se han revisado los libros contables de la compañía en los estados de caja y cartera y se ha vigilado, en general, las operaciones de la Compañía.

Atentamente

Eco. Diana Jacqueline Novillo A.
COMISARIO

